

ACTA N° 10

EVALUACIÓN DE OFERTAS Y APROBACIÓN DE INFORME DE EVALUACIÓN

CP N° 010-2023-MCSR

ADQUISICIÓN DE 27 IMPRESORAS LASER Y 27 LECTORES DE CODIGO OACI

En Lima, siendo las 15:00 horas del 23 de mayo de 2023, el Comité de Evaluación de Adquisiciones, en adelante el Comité, conformado por el señor Anderson Flores Huanca, como Presidente Titular y como miembros del Comité los señores: César Dionicio Morales Reyes como primer miembro titular, Pedro Pablo Huarache Marin como segundo miembro titular, y Mónica Salazar Pinedo como tercer miembro titular, designados mediante Resolución de Coordinación General N° 006-2023-GG/MCSR/CG, de fecha 25 de enero de 2023, reconstituido mediante Resolución de Coordinación General N° 043-2023-GG/MCSR/CG de fecha 17 de mayo de 2023, se reunieron virtualmente a través de la plataforma Microsoft Teams; con el propósito de llevar a cabo los actos correspondientes a la “ADQUISICIÓN DE 27 IMPRESORAS LASER Y 27 LECTORES DE CODIGO OACI”, en el marco de ejecución del Contrato de Préstamo N° 4297/OC-PE.

AGENDA:

1. Culminar la evaluación de las ofertas presentadas al proceso CP 010-2023-MCSR.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Inició la sesión verificando el quorum.

El CEA inició la revisión de las ofertas y aclaraciones verificando los requisitos administrativos y técnicos establecidos en los Lineamientos del proceso.

De la revisión efectuada se concluye lo siguiente:

Nombre del Oferente	Nacionalidad	Verificación	Elegibilidad	Garantía de mantenimiento de la oferta o Declaración	Integridad de la oferta	Oferta responde sustancialmente a lo solicitado	Aceptación para efectuar un examen
LEVEL TECH PERU S.A.	Peruana	Si	Si	Si	Si	Si	Si
CONSORCIO ZONDA ADVANCED S.A.C. – MAXIMA INTERNACIONAL S.A.	Peruana	Si	Si	Si	Si	Si	Si
ONCORE S.A.C.	Peruana	Si	Si	Si	Si	Si	Si
INVERSIONES SAN MANUEL S.A.C. (INSAMA)	Peruana	Si	Si	Si	Si	Si	Si

Oferta de LEVEL TECH PERÚ S.A.C.

Con fecha 17 de mayo de 2023 se solicitó las siguientes aclaraciones a la oferta presentada:

1. Agradeceremos verificar los montos consignados en los FORMULARIOS N° 02-A-DETALLE DE LA OFERTA de los 02 lotes ofertados.
Tener en cuenta el monto unitario de cada bien.
2. Agradeceremos indicar la procedencia de los bienes ofertados para el lote N° 01 y lote N° 02 con el fin de establecer la elegibilidad de los bienes.
3. Con respecto al Lote N° 01: 27 Impresoras:

Agradeceremos indicar si el bien ofertado cumple con la especificación técnica:

- *Resolución de impresión 1200 ppp*

Agradeceremos remitir documentación sustentatoria (brochure, carta del fabricante y/o equivalente) que evidencie fehacientemente el cumplimiento de la especificación técnica.

4. Agradeceremos indicar la marca y el modelo del bien ofertado para el Lote N° 02: 27 Lectoras de Código OACI.
5. Agradeceremos remitir una Declaración Jurada en donde se indique el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los bienes ofertados.

Respuesta del 22/05/2023:

1. Con respecto a los montos ofertados, la empresa Level Tech Perú S.A.C. modificó los montos unitarios del Lote N° 01 y Lote N° 02, y como consecuencia, modificó el monto ofertado.
2. Con respecto a la procedencia de cada bien, la empresa indicó que estos provienen de Estados Unidos de Norteamérica.
3. La empresa adjuntó el brochure que evidencia el cumplimiento de la especificación técnica.
4. La empresa indicó que la marca es Atom, modelo ADR 300.I
5. La empresa cumple con presentar la Declaración Jurada.

De la evaluación efectuada a la oferta y aclaraciones del oferente LEVEL TECH PERÚ S.A.C., se concluye que la oferta no cumple con lo solicitado debido a que no mantiene la integridad de la oferta al modificar los precios unitarios.

Oferta de CONSORCIO ZONDA ADVANCED S.A.C. – MAXIMA INTERNACIONAL S.A.:

Con fecha 17 de mayo de 2023 se solicitó las siguientes aclaraciones a la oferta presentada:

1. Agradeceremos indicar la procedencia de los bienes ofertados para el lote N° 01 y lote N° 02 con el fin de establecer la elegibilidad de los bienes.
2. Agradeceremos remitir una Declaración Jurada en donde se indique el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los bienes ofertados.

Respuesta del 22/03/2023:

1. Con respecto a la procedencia de cada bien, la empresa indicó que estos provienen de Estados Unidos de Norteamérica, China y Letonia (Unión Europea).
2. La empresa cumple con presentar la Declaración Jurada.

De la evaluación efectuada a la oferta y aclaraciones del oferente CONSORCIO ZONDA ADVANCED S.A.C. – MAXIMA INTERNACIONAL S.A., la oferta cumple con las especificaciones técnicas solicitadas para el Lote N° 01 y Lote N° 02.

Oferta de ONCORE S.A.C.:

Con fecha 17 de mayo de 2023 se solicitó las siguientes aclaraciones a la oferta presentada:

1. Agradeceremos remitir copia de la ficha RUC de la empresa.
2. Agradeceremos indicar la procedencia de los bienes ofertados para el lote N° 01 con el fin de establecer la elegibilidad de los bienes.
3. Con respecto al Lote N° 01: 27 Impresoras:
Agradeceremos indicar si el bien ofertado cumple con la especificación técnica:
- *Resolución de impresión 1200 ppp*
Agradeceremos remitir documentación sustentatoria (brochure, carta del fabricante y/o equivalente) que evidencie fehacientemente el cumplimiento de la especificación técnica.
4. Agradeceremos remitir una Declaración Jurada en donde se indique el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los bienes ofertados.

Respuesta del 18/05/2023:

1. La empresa remite copia de la ficha RUC.

2. Con respecto a la procedencia de los bienes ofertados para el Lote N° 01, la empresa indicó que estos provienen de China.
3. La empresa adjuntó el brochure que evidencia el cumplimiento de la especificación técnica.
4. La empresa cumple con presentar la Declaración Jurada.

De la evaluación efectuada a la oferta y aclaraciones del oferente ONCORE S.A.C., la oferta cumple con las especificaciones técnicas solicitadas para el Lote N° 01.

Oferta de INVERSIONES SAN MANUEL S.A.C. (INSAMA):

Con fecha 17 de mayo de 2023 se solicitó las siguientes aclaraciones a la oferta presentada:

1. Agradeceremos indicar la procedencia de los bienes ofertados para el lote N° 01 y lote N° 02 con el fin de establecer la elegibilidad de los bienes.
2. Agradeceremos indicar la marca y el modelo del bien ofertado para el Lote N° 01: 27 Impresoras.
3. Con respecto al Lote N° 01: 27 Impresoras:
Agradeceremos indicar si el bien ofertado cumple con la especificación técnica:
- *Conectividad por Ethernet 10/100 Base-T USB 3.0 de alta velocidad Wi-Fi 802.11n*
Agradeceremos remitir documentación sustentatoria (brochure, carta del fabricante y/o equivalente) que evidencie fehacientemente el cumplimiento de la especificación técnica.
4. Con respecto al Lote N° 01: 27 Impresoras:
Agradeceremos indicar si el bien ofertado cumple con la especificación técnica:
- *Resolución de impresión 1200 ppp*
Agradeceremos remitir documentación sustentatoria (brochure, carta del fabricante y/o equivalente) que evidencie fehacientemente el cumplimiento de la especificación técnica.
5. Agradeceremos remitir una Declaración Jurada en donde se indique el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los bienes ofertados.

El oferente INVERSIONES SAN MANUEL S.A.C. (INSAMA) no remitió sus aclaraciones, por lo que el Comité de Evaluación de Adquisiciones no cuenta con los elementos para realizar la evaluación.

Por otro lado, los montos ofertados por los oferentes que cumplen con lo solicitado en las especificaciones técnicas y documentos del proceso son los siguientes:

Bien	CONSORCIO ZONDA ADVANCED S.A.C. – MAXIMA INTERNACIONAL S.A.	ONCORE S.A.C.
	Precio en S/.	Precio en S/.
1 Lote N° 01: Impresoras láser	129,000.06	169,074.00
2 Lote N° 02: Lectores Código OACI	290,000.25	---

ACUERDOS:

Por decisión unánime se acuerda lo siguiente:

1. La oferta del oferente LEVEL TECH PERU S.A.C. es rechazada debido a que no cumple con mantener la integridad de la oferta al modificar los precios unitarios y totales de cada lote ofertado.
2. La oferta del oferente INVERSIONES SAN MANUEL S.A.C. (INSAMA) es rechazada debido a que no cumple con las especificaciones técnicas.

3. La oferta del oferente ONCORE S.A.C cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas del Lote N° 01 y Lineamientos del proceso de selección.
4. La oferta del oferente CONSORCIO ZONDA ADVANCED S.A.C. – MAXIMA INTERNACIONAL S.A. cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas del Lote N° 01 y Lineamientos del proceso de selección y oferta el monto más bajo.
5. La oferta del oferente CONSORCIO ZONDA ADVANCED S.A.C. – MAXIMA INTERNACIONAL S.A. cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas del Lote N° 02 y Lineamientos del proceso de selección y es la única oferta válida.
6. Recomendar la adjudicación del proceso CP N° 010-2023-MCSR “ADQUISICIÓN DE 27 IMPRESORAS LASER Y 27 LECTORES DE CODIGO OACI” al CONSORCIO ZONDA ADVANCED S.A.C. – MAXIMA INTERNACIONAL S.A. por el monto total de:

Bien		CONSORCIO ZONDA ADVANCED S.A.C. – MAXIMA INTERNACIONAL S.A.
		Precio en S/.
1	Lote N° 01: 27 Impresoras láser	129,000.06
2	Lote N° 02: 27 Lectores Código OACI	290,000.25

7. Encargar a la Especialista en Adquisiciones y Contrataciones del Proyecto las gestiones administrativas correspondientes.

Siendo las 15:30 horas del mismo día y sin observaciones se procedió a dar lectura a la presente Acta y la suscripción de la misma se realizará posteriormente de manera electrónica.

Anderson Flores Huanca
Presidente Titular del Comité

César Dionicio Morales Reyes
Primer miembro

Pedro Pablo Huarache Marin
Segundo miembro

Monica Salazar Pinedo
Tercer Miembro